Puebloviejo

Cantón de la provincia de Los Ríos.

La población se levanta sobre el primitivo asentamiento indígena de Yabuna, descubierto en 1534 por Pedro de Alvarado cuando intentaba la conquista de estos territorios.

Durante la conquista y la colonia no logró mayor desarrollo, pero en los primeros años de la República ya había alcanzado relativa importancia por lo que, de acuerdo con la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824, formó parte del cantón Babahoyo de la provincia del Guayas. Años más tarde, por decreto legislativo del 7 de febrero de 1846 fue cantonizada con el nombre de San Francisco de Puebloviejo, y se la integró con las parroquias Ventanas y San Juan de Juana de Oro.

Posteriormente y por decreto del 6 de octubre de 1860 expedido por el Jefe Supremo, Dr. Gabriel García Moreno, junto con Chimbo y Guaranda pasó a formar la provincia de Los Ríos.

En la antigüedad, la zona de Puebloviejo fue habitada por varias tribus descendientes de los Colorados y los Huancavilcas, cuyos vestigios continúan soterrados en tumbas y **Tolas** en espera de que los arqueólogos e investigadores desentrañen la realidad de su historia.

La ciudad de Puebloviejo, llamada tradicionalmente «La Capital de la Pepa de Oro» -debido a que en sus tierras y alrededores se ha producido el mejor cacao del Ecuador y del mundo-, ha sido cuna de hombres y mujeres ilustres como la poetisa Aurora Estrada de Ramírez y el historiador Justino Cornejo Vizcaíno.

En la actualidad el cantón está integrado por las parroquias rurales Puerto Pechiche y San Juan.